

Departamento de Fisioterapia

Principales Trámites de Gestión Académica

En este apartado se recoge la información y los enlaces a los principales trámites administrativos gestionados por el Departamento de Fisioterapia de la Universidad de Granada, dirigidos al estudiantado de los Grados en Fisioterapia (Campus de Granada y Campus de Melilla) y Terapia Ocupacional.

Aquí encontrará los procedimientos y modelos de solicitud para gestiones habituales como la **evaluación única final**, la **evaluación por incidencias o por tribunal**, la **emisión de certificados de prácticas** y otros trámites relacionados con la actividad académica.

Este espacio tiene como finalidad **facilitar el acceso a la información** y ofrecer una gestión **transparente, unificada y actualizada** de los procedimientos administrativos de los tres grados adscritos al Departamento.

Procedimientos relacionados con la evaluación

Solicitud de Evaluación Única Final

La **evaluación única final** es el procedimiento mediante el cual el estudiantado puede solicitar ser evaluado en **un solo acto académico**, que integre todas las pruebas necesarias para acreditar la adquisición de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

ACCESO AL TRÁMITE

Solicitud de Evaluación extraordinaria por tribunal

La evaluación extraordinaria por tribunal es el procedimiento mediante el cual el estudiantado puede solicitar realizar las pruebas finales de evaluación, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, ante el tribunal designado por el Departamento responsable de la asignatura.

ACCESO AL TRÁMITE

Solicitud de Evaluación por incidencias

La **evaluación por incidencias** es el procedimiento que permite al estudiantado realizar las **pruebas finales de evaluación** en una **fecha distinta a la establecida en el calendario oficial**, cuando concurren circunstancias justificadas que impiden su asistencia en el día programado.

ACCESO AL TRÁMITE

Procedimientos relacionados con la solicitud de certificados

Solicitud de Certificado de Prácticas

El estudiantado que necesite acreditar las **prácticas realizadas durante sus estudios de Grado en Fisioterapia y Grado en Terapia Ocupacional** podrá solicitar un **certificado oficial de prácticas** a través de la **Sede Electrónica** de la Universidad de Granada.

ACCESO AL TRÁMITE

Otros procedimientos

Quejas, sugerencias y felicitaciones

El procedimiento de quejas, sugerencias y felicitaciones permite al estudiantado, profesorado y demás miembros de la comunidad universitaria comunicar aspectos relacionados con el funcionamiento de los servicios y actividades de la Universidad de Granada, incluyendo los gestionados por el Departamento de Fisioterapia.

Su finalidad es **mejorar la calidad institucional**, atendiendo a propuestas constructivas, expresiones de reconocimiento o incidencias que puedan ayudar a optimizar la organización y los servicios prestados.

La presentación de una queja, sugerencia o felicitación **no tiene carácter de recurso administrativo**, ni interrumpe los plazos establecidos en la normativa vigente. Tampoco limita el ejercicio de los derechos o acciones que correspondan a las personas interesadas en el marco de otros procedimientos oficiales.

ACCESO AL TRÁMITE